

Expediente: 2/20-A3
Carátula: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - LUNA, SANTIAGO GABRIEL-ACTOR/A
90000000000 - IBAÑEZ, MARIA DOLORES-DEMANDADO
20384896929 - IBAÑEZ, JESUS EZEQUIEL-DEMANDADO
306488157581515 - PERITOS MEDICOS MONTEROS -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 2/20-A3



H30800102110

Civil CJM

AUTOS: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°2/20-A3.-

Monteros, 01 de agosto de 2025.

I)- Téngase presente informe de coordinación que antecede mediante el cual adjunta respuesta a los oficios librados a la OGA de Ejecución Penal del MPF. Póngase a conocimiento del perito médico de este centro judicial.- ^{NSV} FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 01/08/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.